



Acta Sesión Plenaria 10-08-16

Siendo las 13:29 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Cragno, Lucas, Arrechea, Leidi, López, Ramallo, Scherñuk, Durán, Atela y Farías.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de rectificación de acta de cursado de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I, correspondiente al primer cuatrimestre de la Licenciatura en Enfermería, presentada por la docente Idina Steel y la solicitud de financiamiento presentada por el Consejero por el claustro de estudiantes Daniel Farías para asistir a eventos científicos.-----

Punto N° 1: El Director Decano indica que no posee novedades para ser informadas.-----

Punto N° 2: Se presenta el Acta Sesión Plenaria 13-07-16, el cual se aprueba por unanimidad con las siguientes modificaciones: la inclusión del Consejero por el claustro de estudiantes Lucas Durán, que se encontraba reemplazando al Consejero Daniel Farías.-----

Punto N° 3: Se presenta la solicitud de excepción a la regularidad para el ingreso a Medicina: Coronado Patricia, la cual es girada a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 4: Se presentan las solicitudes de financiamiento: Estudiantes Carletti, Zalba y Guevara. El Consejero Durán indica que las estudiantes Zalba Julieta y Guevara Carla solicitan financiamiento para los pasajes para asistir al XXVI Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM), a desarrollarse en Mendoza los días 26 al 29 de octubre; mientras que el estudiante Diego Carletti solicita la estadía para asistir a las Jornadas Científicas Jóvenes Investigadores AUGM, que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de octubre, debido a que los pasajes son proporcionados por el Grupo Montevideo. Propone que se le de mayor difusión a las convocatorias para la presentación de proyectos. El Secretario Académico indica que habría que resolver, en primer lugar, la estipulación de plazos para el inicio y cierre de las convocatorias, ya que resulta difícil ponerse de acuerdo. Agrega que por esta razón se pierde la asistencia a varios congresos. Finalmente, las solicitudes son giradas a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 5: Se presenta la Designación Ordinaria de la Lic. Eliana Pompei como Ayudante A DS en Enfermería Familiar II y III, la cual es aprobada por unanimidad.--

Punto N° 6: Se presenta la Propuesta de Enfermería: Contratar al Lic. Andrés Jensen como Ayudante A DS en Educación y Salud II, Sede Tres Arroyos, la cual es aprobada por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta la propuesta de Enfermería: Contratar a la Lic. Patricia Barrientos como Asistente en Educación y Salud I y II, Sede Tres Arroyos, la cual es aprobada por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta la propuesta de Enfermería: Designar a la Lic. Mg Alejandra Mangano como profesora de Enfermería Familiar A, Sede Lamadrid, la cual es aprobada por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta la propuesta de Enfermería: Designar a la Doctora Ingrid Garbus como profesora de Físico Química Biológica A, Sede Lamadrid, la cual es aprobada por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta la propuesta de la Profesora Ana Leidi: Contratar a la Lic. Laura Battagini como ayudante A DS en la Asignatura Salud Colectiva II. La Consejera Leidi indica que la propuesta surge como consecuencia de la renuncia de la asistente de la cátedra Nancy Elgueta y la licencia por maternidad de la Ayudante, la docente Luciana Laspiur. Finalmente, la propuesta es aprobada por unanimidad.---

Punto N° 11: Se presenta la solicitud de Coorganización: Segundo Curso de Sistematización de las Distintas situaciones patológicas prevalentes de un servicio de Clínica Médica, la cual se gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 12: Se presenta el Dictamen de Comisión: Proponer a la Secretaría General Académica el Auspicio a las Jornadas Bahienses de Endocrinología y las Jornadas ADMES de Disruptores Endócrinos, el cual se aprueba por unanimidad. El Secretario Académico indica que en el primer caso, las jornadas se desarrollarían el día 30 de septiembre y en el segundo caso el 25 de noviembre, por lo que propone que se realicen dos resoluciones al respecto. Esto es aprobado por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta el Dictamen de Comisión: Avalar la firma del Convenio Específico de Colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Unidad Penal N° 4 de Villa Floresta, el cual es aprobado por unanimidad.-----

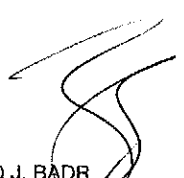
Punto N° 14: Se presenta el Dictamen de Comisión: Avalar la firma del Convenio Específico de Colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Asociación Patagónica de Acupuntores, el cual es aprobado por unanimidad.-----


Punto N° 15: Se presenta el Dictamen de Comisión: Avalar la firma del Convenio Específico de Colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Secretaría de Salud y el Hospital Municipal Eva Perón de la Municipalidad del Partido de Coronel Rosales, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Se presenta el Dictamen de Comisión: solicitud de equivalencia internacional asignatura: Pediatría, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: se aprueba la solicitud de rectificación de acta de cursado de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I, correspondiente al primer cuatrimestre de la Licenciatura en Enfermería, presentada por la docente Idina Steel. La solicitud de financiamiento presentada por el Consejero por el claustro de estudiantes Daniel Farías, es girada a comisión para su tratamiento.-----

Siendo las 13:41 hs, se da por finalizada la Sesión.-----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD